

## ANEXO

Plaza número 15. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente».

**2669** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2002, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ 12 c/),

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza convocada por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 30 de octubre de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre de 2001, y que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Madrid, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Madrid, 22 de enero de 2002.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

## ANEXO

CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL «BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2001

**Cuerpo: Catedráticos de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

*Plaza número: 3 (169-2001)*

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Jorge Pérez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Félix Pérez Martínez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Ramón Casar Corredera, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Elías Fusté, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Hernando Rábanos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Narciso García Santos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Aníbal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad «Carlos III» de Madrid; don Antonio Buenaventura Alabau Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Fco. Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.